



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 12 de julio de 2016 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Mantenimiento integral de edificios, instalaciones y equipos en los centros dependientes del Área de Salud de Llerena-Zafra: Hospital de Zafra y Centros de Salud, con renovación tecnológica, mejora en las condiciones sociales del personal que lo ejecuta y mejora en las condiciones medioambientales". Expte.: CSE/04/1116030039/16/PA. (2016080939)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra. Unidad Contratación Administrativa.
 - 2. Domicilio: Ctra. Badajoz-Granada, s/n.
 - 3. Localidad: Llerena.
 - 4. Teléfono: 924 87.70.02.
 - 5. Telefax: 924 87.70.71.
 - 6. Correo electrónico: juancarlos.herrera@salud-juntaex.es
 - 7. Dirección de Internet del Perfil del Contratante del Gobierno de Extremadura: <http://contratacion.gobex.es/>
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el fin del plazo de presentación de ofertas.
 - 9. Número de expediente: CSE/04/1116030039/16/PA

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral, de edificios, instalaciones y equipos en los centros dependientes del Área de Salud de Llerena-Zafra: Hospital de Zafra y Centros de Salud con renovación tecnológica, mejora de las condiciones sociales del personal que lo ejecuta y mejora de las condiciones medioambientales.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Los especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución: 24 meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) Establecimiento de Acuerdo Marco (en su caso): No procede.
- h) Sistema Dinámico de Adquisición (en su caso): No procede.



- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50532000-3;50510000-3;50720000-8;50721000-5;50730000-1

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No procede.
d) Criterios de Adjudicación: Ver Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

1.561.983,47 €.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 743.801,65 €.
b) Impuesto sobre el Valor Añadido (%): 156.198,35 €.
c) Presupuesto base de licitación: 900.000 €.

6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Especial: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido si el adjudicatario hubiese presentado una oferta calificada como anormalmente baja.

7. REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: A pesar de no ser requisito la clasificación, la solvencia podrá ser justificada mediante la acreditación de encontrarse clasificada en los siguientes.
GRUPO: P SUBGRUPO 1,2 Y 3 CATEGORÍA 2/B.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Ver Cuadro Resumenn del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: La empresa contratista está obligada a cumplir las disposiciones vigentes en materia laboral y de Seguridad Social, en particular:
- De los trabajadores adscritos por la empresa adjudicataria a la ejecución del contrato, el porcentaje de trabajadores con contratos de carácter temporal no puede ser superior al 25%.
 - La empresa adjudicataria debe garantizar a las personas adscritas a la ejecución de este contrato la aplicación estricta de las condiciones laborales que establezca el convenio laboral que les resulte de aplicación.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha limite de presentación: Hasta 22 de agosto de 2016.



- b) Modalidad de presentación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra. Registro General (Planta Baja).
 2. Domicilio: Ctra. Badajoz-Granada, s/n.
 3. Localidad y código postal: 06900 Llerena.
 4. Dirección electrónica para información: juancarlos.herrera@salud-juntaex.es
 5. Admisión de Variantes: No procede.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de la proposición económica. de conformidad con el artículo 161 del TRLCSP.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Sala de Juntas de la Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.
- b) Domicilio: Ctra. Badajoz-Granada, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06900 Llerena.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicara con la suficiente antelación en el Perfil del Contratante del Gobierno de Extremadura en la dirección: <http://contratacion.gobex.es//>.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Serán por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

12 de julio de 2016.

12. OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página: Perfil del Contratante del Gobierno de Extremadura en la dirección: <http://contratacion.gobex.es//>.

GUÍA PARA DESCARGAR EXPEDIENTES DEL PERFIL DEL CONTRATANTE

1. Entrar en la página web: <http://contratacion.gobex.es//>
2. Pulsar el icono: PERFIL DEL CONTRATANTE / LICITACIONES
3. Pulsar la pestaña: SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD. GERENCIA DE AREA (4ª línea empezando desde abajo), apareciendo un desplegable donde se relacionan todas las Áreas de Salud.
4. En la relación de las Áreas de Salud, elegir la quinta opción: GERENCIA DEL AREA DE SALUD DE LLERENA – ZAFRA.
5. Pulsar el icono: BUSQUEDA POR EXPEDIENTE U OBJETO
6. Pueden buscar el expediente bien por número (escribiendo en la pestaña EXPEDIENTE U OBJETO, los diez dígitos centrales de la codificación del expediente, o bien por tipo,



desplegando la pestaña TIPO, e indicando a que corresponde el expediente (Servicios, suministros, obras...).

7. Pulsar la pestaña CONSULTA, y buscar el expediente deseado.

Llerena, 12 de julio de 2016. La Gerente del Área de Salud de Llerena-Zafra. PD Resolución 01/12/2015 (DOE n.º 234 de 04/12/2015), M.ª DEL SOL DURÁN CABALLERO.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA LUZ

ANUNCIO de 28 de junio de 2016 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 13 de las Normas Subsidiarias. (2016080922)

Aprobada inicialmente la modificación puntual n.º 13 de las Normas Subsidiarias de Arroyo de la Luz, por Acuerdo de Pleno de fecha 31 de mayo de 2016, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y sede electrónica de Arroyo de la Luz.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, se acuerda suspender el otorgamiento de las licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente.

Arroyo de la Luz, 28 de junio de 2016. El Secretario, ANTONIO CRUZ MORGADO.

• • •

ANUNCIO de 11 de julio de 2016 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 14 de las Normas Subsidiarias. (2016080923)

Aprobada inicialmente la modificación puntual n.º 14 de las Normas Subsidiarias de Arroyo de la Luz, por Acuerdo de Pleno de fecha 31 de mayo de 2016, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo